

INTRODUCCIÓN

El Derecho Ambiental surge de la necesidad de responder ante la sociedad a los problemas ambientales que se presentan, ya que el hombre de siempre ha pretendido dominar la naturaleza. El Instruir e inducir al ser humano para que modere su comportamiento con el fin de proteger la vida es tarea de la educación, pero exigir ese comportamiento a través de la norma y la coacción son propios del Derecho.

Hasta fechas recientes, los aspectos ambientales no habían desempeñado un papel prominente en el progreso de México. En consecuencia, el ambiente se ha visto severamente afectado. Las actividades económicas han generado intensas presiones sobre el ambiente, como altos niveles de contaminación y en muchos casos, un uso no adecuado de los recursos naturales.

Por otro lado, lograr un *desarrollo sustentable* es un desafío económico, social y ambiental para México, ya que éste, debe ser suficiente para alimentar a una población que durante los últimos 15 años, ha crecido a una tasa más alta que el PIB el cual actualmente obtiene la cifra de 94 millones de una población en su mayoría pobre y que sobrelleva los problemas de salud pública causados en gran medida por la reducción de recursos ambientales.

En los últimos años, se ha producido cierto consenso para dar marcha atrás a la tendencia que conduce al deterioro del medio ambiente. Para ello, es necesario que se superen ciertas fallas financieras, legales e institucionales con el fin de promover la

participación de entidades públicas y privadas en el proceso de toma de decisiones en materia del medio ambiente. Actualmente, la participación de empresas se ha incrementado esto a través de proyectos y programas ecológicos elaborados en coordinación con las autoridades administrativas.

Breve descripción del tema

Esta será una investigación acerca de uno de los instrumentos englobados dentro de la política ambiental, este instrumento incluye la autorregulación, así como las auditorías ambientales de las empresas tanto privadas como paraestatales como es el caso de PEMEX. Lo anterior a través de la elaboración de programas y proyectos en coordinación con la PROFEPA lo cual representa coadyuvar con el Estado y así contribuir con el desarrollo sustentable de nuestro país.

La investigación comenzará con el establecimiento del fundamento legal donde se contemple la auditoría ambiental, la competencia de autoridades en esta materia; los tipos de auditorías que existen e incluirá información sobre el número de empresas que actualmente la llevan a cabo para conocer la eficacia de la auditoría como elemento importante en el desarrollo económico de nuestro país y finalmente los beneficios que se están observando derivados de esta práctica.

Objetivo General

La presente investigación pretende determinar la eficacia de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente específicamente en el instrumento de la Auditoría Ambiental. Asimismo, establecer el fundamento legal sobre autorregulación de empresas privadas y también paraestatales en la tarea de proteger el medio ambiente y la

importancia de la participación de éstas con el fin de apoyar el desarrollo sustentable de nuestro país.

Objetivo Específico

Las auditorías ambientales son parte de uno de los instrumentos más importantes que posee la Política Ambiental como mecanismo de prevención, por lo que su eficacia es importante para aminorar los problemas ambientales de nuestro país, es por eso que el objetivo específico que determinar el grado de eficacia de estas auditorías y si se adecuan a la realidad social de nuestro país.

Alcance del Proyecto

Esta investigación se enfoca en el hecho de que las empresas coadyuven con el gobierno de manera voluntaria con el fin de preservar el medio ambiente a través de acciones y proyectos, encaminados al desarrollo en esta materia. De igual forma, se recurrirán a los elementos del ámbito internacional tales como tratados y convenciones que sean necesarios para explicar de manera más clara el tema.

Delimitaciones y Limitaciones

Abarca la legislación nacional en la medida en que se encuentra el fundamento legal de las auditorías en empresas que autorregulan sus procesos productivos; el control que se tiene sobre ellas y sus beneficios en México. Dentro de la presente investigación se abordarán algunos elementos e instrumentos del derecho internacional como se mencionarán algunos tratados y organizaciones de las que México forma parte.

Métodos y Técnicas

Es una tesis práctica en la cual se utiliza el método inductivo, aplicable generalmente a las investigaciones jurídicas de campo. También se utilizará el método explicativo, el cual va dirigido a la búsqueda de algo que tiene un alcance más allá de los hechos de los que parte la investigación y tiene como fin revelar los resultados de eficacia que arroje el estudio realizado así como proponer soluciones con el fin de suplir las deficiencias que se puedan encontrar.

Hipótesis

Las auditorías ambientales, como mecanismos preventivos previstos en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, no han sido instrumentos eficaces en el logro de los fines establecidos en la aplicación de la política ambiental.

Esta hipótesis se analizará a partir de dos aspectos: el impacto en el medio ambiente de las auditorías y el impacto en las empresas.

Importancia del Tema

Este tema jurídico, no debe ser observado en forma aislada, sino en el contexto de un mundo en su totalidad, de esta manera el tema del medio ambiente se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo sustentable. Este argumento, posee una amplia proyección social, con la posibilidad, si se llega a dar el caso, de reflejarse en la transformación de la sociedad.

En los últimos años se ha producido un consenso para dar marcha atrás a la tendencia que conduce al deterioro del medio ambiente, para lo cual es necesario que se superen las fallas legales e institucionales existentes, y se promueva la participación de entidades públicas y privadas locales en el proceso de adopción de decisiones en materia del medio ambiente.

Justificación del Tema

El cumplimiento a la legislación ambiental mexicana por parte de la empresa supone una actitud responsable de ésta para prevenir, o en su caso controlar dentro de los parámetros permisibles, la contaminación que en su caso genera, para lo cual es necesario adentrarse en el marco jurídico ambiental de la empresa. El incumplimiento de la legislación ambiental mexicana puede generar responsabilidades en el campo del derecho administrativo, del derecho penal y del derecho civil, por lo que resulta de gran importancia estar al día en esta materia.

Asimismo, los cambios ocasionados por alteraciones en el medio ambiente se extienden más allá del espacio nacional y sitúan el tema en el ámbito internacional. De esta forma, todos los esfuerzos se centran en detener la menoscabo ecológico y así sentar las bases para abrir camino hacia el desarrollo sustentable. Para lograr lo anterior es necesario que sociedad y Estado trabajemos de forma conjunta, asumiendo las responsabilidades y costos que nos corresponde para lograr una mejor calidad de vida. Debido a los efectos acumulados durante años y a través de diversas generaciones, así como la reducción de oportunidades productivas por causa del mal uso de los recursos naturales y, considerando la importancia que ha adquirido el tema de la regulación de medio ambiente, aunado a la estrecha relación que guarda con el desarrollo sustentable.